



ACTA N° 35

TRIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO

COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (COMPIAL)

Siendo las 09:12 hrs del día viernes 02 de agosto de 2013y verificándose el quórum reglamentario, se dio inicio a la trigésimo quinta reunión de trabajo de la COMPIAL en las instalaciones de la DIGESA con la siguiente agenda:

I. Agenda

1. Resumen del Informe final de la consultoría para "Formación de Equipos de Auditores Internos según Norma ISO/IEC 17025 de los Laboratorios de Control de Alimentos del SENASA, DIGESA e ITP" realizada por la consultora "Qualitas Consultores" a la COMPIAL, en el marco del Proyecto con el Gobierno de Canadá a través de la TDV Global. Entrega de certificados de los participantes y CD con la información de las capacitaciones. Blga. Daissy Woolcott.
2. Aprobación del Plan estratégico de la COMPIAL (versión revisada por el grupo de trabajo). Formulación del Proyecto de Resolución Ministerial para su aprobación.
3. Firma de las Actas de las Reuniones 33 (7 de junio) y 34 (5 de julio) (circuladas por correo)
4. Otros

II. Desarrollo y acuerdos

La secretaria hizo la presentación de la Lic. Susalen Tang Flores como representante de la DIGESA ante la COMPIAL en sustitución de la Presidenta MBA. Mónica Saavedra Chumbe por encontrarse ausente, quien mediante Resolución Ministerial N° 447-2013/MINSA se encuentra desempeñando el cargo de Directora General de la DIGESA, a quien los miembros de la Comisión dieron la bienvenida.

	Tema de Agenda	Comentarios, aportes, desarrollo	Acuerdos
1	Resumen del Informe final de la consultoría para "Formación de Equipos de Auditores Internos según Norma ISO/IEC 17025 de los Laboratorios de Control de Alimentos del SENASA, DIGESA e ITP" realizada por la consultora "Qualitas Consultores" a la COMPIAL, en el marco del Proyecto con el Gobierno de Canadá a través de la TDV Global. Y entrega de certificados de los participantes y CD con la información de	<p>1.1. Los miembros recibieron el Informe Final del consultor César Rivasplata en el cual se da cuenta de las actividades realizadas conforme al plan de trabajo desarrollado del 20 de mayo al 17 de julio del 2013, sobre el particular tanto la representantes del ITP, Blga. Daissy Woolcott como la secretaria dieron los alcances en cuanto a :</p> <p><u>Capacitación</u></p> <p>1) Curso Taller para "Formación de auditores internos" (realizado en el ITP en mayo de 2013)</p> <p>2) Curso Taller "Acciones correctivas, acciones preventivas, mejora continua y trabajo no conforme". (realizado en el SENASA en junio antes del ejercicio práctico) y en julio post ejercicio práctico).</p> <p>3) Ejercicio práctico de auditoria interna en el Laboratorio de la DIGESA basada en la ISO 17025. (realizado en la DIGESA en julio de 2013)</p>	<p>1.1 Los miembros dieron conformidad al Informe Final presentado por el consultor Rivasplata en cuanto al cumplimiento de las actividades y entregables según el plan de trabajo pre establecido.</p> <p>Con fines de formalizar dicha conformidad para ser remitida a la TDV GLOBAL de Canadá, a la propuesta de la Lic. Susalen Tang, los miembros acordaron que se elaborara un informe resumen de las actividades del consultor.</p>



	<p>las capacitaciones. Blga. Daissy Woolcott.</p>	<p><u>Entregables:</u></p> <p>a) Se hizo entrega de un CD a cada representante conteniendo los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo • Informe de Auditoría • Plan de acción para subsanar hallazgos de auditoría. • Evaluación de los participantes. • Informe Final • Presentaciones en ppt. <p>b) Los certificados de los equipos de auditores internos fueron entregados a cada representante, quedando pendiente el de la participante Julia Anglas Yauri.</p> <p>c) Informe Final y evaluación de participantes en texto.</p> <p><u>1.2. Resultado de la capacitación:</u></p> <p>Se formaron 23 Auditores Internos según Norma ISO/IEC 17025 de los Laboratorios de Control de Alimentos del SENASA, DIGESA e ITP de 25 profesionales que participaron.</p> <p><u>Recomendaciones</u></p> <p>En el informe, el consultor destaca las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la competencia adquirida, a través de cursos y talleres de refuerzo, entre los participantes del programa de formación de auditores, a través de la realización de auditorías programadas. • Considerar integrar, en uno solo, los procedimientos de auditorías internas desarrollados por las entidades: DIGESA, ITP, SENASA. • Considerar la realización de actividades de auditorías cruzadas entre las entidades DIGESA, ITP, SENASA. 	<p>1.2 Los miembros decidieron mantener y fortalecer el Grupo de Trabajo conformado para la integración de los Laboratorios de Control de Alimentos de las 3 instituciones, integrado por los siguientes representantes: Blga. Daissy Woolcott (ITP) Quím. Ana Ramos (SENASA) Blga. Edith Villanueva (DIGESA)</p> <p>Se acordó que este grupo de trabajo técnico formulara el plan de trabajo integrado para poner en práctica las recomendaciones de la consultoría.</p>
2	<p>Aprobación del Plan estratégico de la COMPIAL (versión revisada por el grupo de trabajo). Formulación del Proyecto de Resolución Ministerial para su</p>	<p>2.1. La Lic. Tang, estimó necesario incluir lo referente a Presupuesto y Evaluación en el texto del Plan. Para este último punto hacer la referencia al Anexo correspondiente donde se establecen los indicadores. Asimismo señaló que deben incluirse la periodicidad de los informes de cumplimiento del Plan con fines de seguimiento y evaluación. En relación al presupuesto</p>	<p>2.1 El grupo de trabajo designado por los miembros de la Comisión deberá incluir esto puntos en el Plan de Trabajo y la secretaría circularlo por correo.</p>

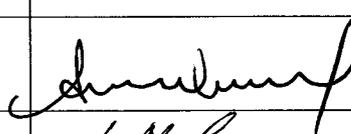


	<p>aprobación.</p>	<p>debía señalarse la obligación por parte de las instituciones de incluir presupuesto en los respectivos POA para darle sostenibilidad y ejecución a la COMPIAL toda vez que por no ser un unidad orgánica no cuenta con presupuesto asignado.</p> <p>2.2. En cuanto a la aprobación del Plan de Trabajo, surgió la duda si este podía ser aprobado mediante Resolución Ministerial de Salud, dado que la COMPIAL está adscrita al MINSA, pero que al conllevar un componente presupuestal resultaba conveniente realizar la consulta a la Asesoría Jurídica del MINSA.</p>	<p>2.2. Se acordó que la DIGESA hiciera la consulta a la Oficina General de Asesoría Jurídica (OGAJ) del MINSA sobre la posibilidad de aprobación del Plan mediante RM, tal como se procedió para la consulta sobre la celebración de Convenios con el IICA.</p> <p>La DIGESA hará de conocimiento a la COMPIAL la respuesta de la OGAJ sobre el particular a fin de proceder según la misma.</p>
<p>3</p>	<p>Firma de las Actas de las Reuniones 33 (7 de junio) y 34 (5 de julio) (circuladas por correo)</p>	<p>La secretaria hizo de conocimiento que luego de la revisión por parte de los miembros de la Comisión, envió por correo el Acta 33 al Dr. José Cárdenas Cáceres y a la Ing. Mary An Tito Tadeo del Programa Nacional de Alimentación Escolar "Qali Warma" que estuvieron presentes en la Reunión 33 de la COMPIAL, pero indicó que no se recibió ninguna respuesta ni comentario a la fecha de la presente reunión.</p>	<p>Los miembros presentes acordaron firmar el Acta de la Reunión 33 en señal de conformidad indicando que no sería necesario aunque sí conveniente que los representantes invitados firmen el Acta de la Comisión para darla por aprobada. Cabe señalar que el Reglamento Interno indica que los invitados tienen voz pero no voto para los acuerdos de la Comisión.</p> <p>Se firmaron las Actas quedando pendientes las firmas de los miembros titular (Acta 33) y adjunto (Acta 34) de la DIGESA.</p>
<p>4</p>	<p>4.1. Representante titular del SENASA ante la COMPIAL.</p>	<p>4.1. El Ing. Pedro Molina, representante del SENASA ante la COMPIAL informó que habían nuevas designaciones en el SENASA, indicando que la Jefatura Nacional estaba a cargo del Ing. Jorge Barrenechea Cabrera y que el cargo del Director General de Insumos Agropecuarios e Inocuidad</p>	<p>4.1. El Ing. Molina indicó que a la brevedad el MINAG formalizará la designación del nuevo representante titular del SENASA ante la COMPIAL, continuando</p>



<p>4.2. Formalización de consulta ante el ITP en relación a la representatividad de la Ing. Gloria Fuertes ante la COMPIAL (numeral 2 del Acta 34).</p> <p>4.3. Cronograma de Grupos de Trabajo</p>	<p>Agroalimentaria estaba a cargo del Ing. Agr. Josué Carrasco Valiente.</p> <p>4.2. La Blga. Daissy Woolcott, representante del ITP ante la COMPIAL solicitó en referencia al numeral 2 del Acta 34, que la Comisión realizara formalmente la consulta al ITP en relación a la representación de la Ing. Gloria Fuertes ante la COMPIAL, dado que su designación mediante Oficio N° 573-2012-ITP/SANIPES, no fue regularizada con Resolución Ministerial de conformidad con el Reglamento de la Ley de Inocuidad de los Alimentos, situación de gran preocupación para los miembros, en razón de la validez de los acuerdos tomados en Actas firmadas por la Ing. Fuertes en representación del ITP.</p> <p>4.3. Se establecieron las siguientes fechas para las reuniones de trabajo de los grupos técnicos:</p> <p>a) Proyecto Canadá Fase 2: martes 13 y viernes 16 de agosto b) Armonización de procedimiento de muestreo de alimentos: miércoles 7 y viernes 9 de agosto c) Armonización de procedimientos de medidas sanitarias de seguridad: jueves 15 y martes 20 de agosto d) Plan de Trabajo para las recomendaciones de la consultoría sobre "Formación de Equipos de Auditores Internos según Norma ISO/IEC 17025 de los Laboratorios de Control de Alimentos del SENASA, DIGESA e ITP.</p>	<p>él como miembro alterno.</p> <p>4.2. La Presidencia procederá a formalizar la consulta al ITP.</p> <p>4.3. Los miembros acordaron designar los representantes para dicho grupos de trabajo, siendo las reuniones a llevarse a cabo en las instalaciones de la DIGESA.</p> <p>La secretaria enviará el cronograma de trabajo con las fechas y horarios acordados.</p>
---	--	---

Siendo las 11:30 horas se dio por finalizada la 35° reunión de la COMPIAL, firmando en conformidad con la presente Acta:

SECTOR	REPRESENTANTES	FIRMA
AGRICULTURA SENASA	Alterno: Ing. Pedro Molina Salcedo	
PRODUCCION ITP/SANIPES	Alterno: Daissy Woolcott Crispin	
SALUD DIGESA	Titular: Lic. Susalén Tang Flores	
	Secretaria técnica: Bertha Muñoz Veneros	